Guayaquil, 31 de Marzo del 2014

Señores
BANIAMERICA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, me permito presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2013, en calidad de comisario, permitiéndome manifestar lo siguiente:

1. De acuerdo al análisis realizado podemos mencionar que los Administradores de la compañía han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con Las resoluciones dictadas en Junta General de Accionistas, y también se han observado fielmente los procedimientos de control interno de la Compañía.

2. Los Estados Financieros han sido elaborados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A. CUENTAS POR COBRAR AL FISCO.
Al 31 de diciembre 2013 su detalle es el siguiente:

Crédito Tributario (RENTA) US $ 1.106,61.

B. ACTIVOS FIJOS.
El detalle de Activos Fijos al 31 de diciembre 2013 es el siguiente:

Terrenos	US $319.347,88
Naves, aeronaves	US $ 15.380,00
(-) Depreciación	US $ 15.380,00
Saldo Neto	**US $319.347,88**

C. CUENTAS POR PAGAR.
Las Cuentas por Pagar corrientes al 31de diciembre 2013 son:

Prestamos de accionistas Locales **US $179.151,78**

D. PATRIMONIO.
El Capital Social de la compañía al 31 de diciembre 2013 está representado por 800 acciones comunes cuyo valor nominal es de $1,00 cada una.

E. RESERVAS
Al 31 de diciembre 2013 su saldo es como sigue:

Otras Reservas	US $142.258,88

F. RESULTADO DEL EJERCICIO.
Al 31 de diciembre 2013 la compañía No obtuvo resultado alguno, no genero ingresos y egresos.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes y dejos a vuestra consideración el presente informe.

Atentamente.

CPA. EDGAR E. MUÑOZ D.
C.I.0912293263
COMISARIO PRINCIPAL